

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14969984505



(415)7707212489984(8020) 000001496998450 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 2 0 0 1 6 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

3

1

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

36. Nombre comercial

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

37. Sigla

AMB S.A. E.S.P.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

DG 32 30 A 51 VIA PAMPLONA

42. Correo electrónico

notificacionesjudiciales@amb.com.co

43. Código postal

6 8 0 0 0 2

44. Teléfono 1

3 0 0 2 7 4 5 9 3 5

45. Teléfono 2

6 3 2 0 2 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

3 6 0 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 1 6 0 5 0 4

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

1 9 1 6 0 5 0 4

Otras actividades

50. Código

4 2 2 0 3 8 2 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

- 03- Impuesto al patrimonio
- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 13- Gran contribuyente
- 14- Informante de exogena
- 15- Autorretenedor
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52- Facturador electrónico
- 55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 1 2 3
58. CPC 6 9

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.2 del Decreto 1825 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ESTRADA CARMONA ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado